



Nº Expediente: 300/2019/00346

DECRETO

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4.1 del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía y Hacienda (BOCM de 10 de noviembre de 2015),

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio de la tramitación del expediente de contratación de obras titulado "AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES ENTREVÍAS, C/ YUSTE, 8. DISTRITO PUENTE DE VALLECAS", promovido por la Dirección General de Patrimonio, cuyo presupuesto asciende a 2.225.619,84 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 467.380,17 euros, totalizando el presupuesto base de licitación del contrato en 2.693.000,01 euros, justificándose la necesidad e idoneidad de su objeto por los motivos expuestos en la propuesta de contratación de la Dirección General de Patrimonio de fecha 5 de marzo de 2019.

DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
P.D. Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno,
de organización y competencias del
Área de Gobierno de Economía y Hacienda
(BOCM de 10 de noviembre de 2015)